

¿QUE CONVIENE AL PAIS?

Si fuera dable el hacer sucesivamente esta pregunta a cada cual de los hombres honrados que, por su número como por su riqueza e importancia industrial, componen la gran mayoría de la nación, uno a uno irían contestando sin vacilar: Nos conviene sobre todo paz y seguridad. Tan clara así es la cuestión propuesta; tan clara así la luz que irradia sobre nuestra común suerte la experiencia de medio siglo; tan clara así la situación a que nos ha traído el vaivén estrepitoso de nuestras revueltas. No se requiere ciencia, ni estudio, ni gran perspicacia intelectual para resolver el punto; bastan buen sentido y honradez de intención individual.

En efecto, si interrogamos al comerciante, responderá: Paz y seguridad para que mis especulaciones no se paraliquen, para que mis mercados no se cierren, para que mis deudores no se arruinen, para que mis planes mercantiles no se frustren, para que mis valores existentes no vayan a desaparecer en la conflagración de la anarquía o a sufrir bajo la mano rapaz de una montonera. Si nos dirigimos al propietario, dirá: Paz y seguridad para que mis propiedades no sean puestas a saco, para que el reclutamiento no me arrebathe los brazos que las cultivan, para que mis cosechas no se pierdan, para que mis fábricas no se suspendan, para que la violencia no me despoje del fruto de mi capital y trabajo. Y si, por último, oímos al artesano, o al

sencillo labriego, o al tímido indígena, nos repetirán: Paz y seguridad para poder ganar mi pan cotidiano, para que el ruido de las armas no ahuyenten a mis menestrales y parroquianos, para que el temor de la guerra no me haga huir a los montes y cerros abandonando mi pueblo y sementera, para que mis hijos no sean arrastrados por fuerza a los campos de muerte, para que la miseria no entre por mis puertas trayendo el hambre, la desnudez y las lágrimas a mi pobre familia. Esta es la realidad patente, la aspiración positiva, el voto de la gran mayoría, la justa y verdadera voluntad del pueblo soberano. ¿Por qué no nos apresuramos a obedecerla y cumplirla, nosotros demócratas de profesión, que hemos adoptado por base de gobierno el principio de soberanía popular?

Mas esa verdad tan clara, tan generalmente sentida y comprobada, no es verdad para ciertos sectarios que nos convidan a otra mansión ignota de inefable felicidad, distinta de la felicidad ordinaria y vulgar, exigiéndonos el sacrificio de los bienes que poseemos y amamos en la tierra. Quieren arrancarnos de esta vida real y prosaica que llevamos, para conducirnos a otra vida espléndida de fruición poética: riense del cielo cristiano prometido por la palabra divina y sentido por la visión intuitiva del alma humana, mas nos ofrecen otro cielo aquí abajo, obra de sus manos primorosas, cubierto de flores, aromas y excelencias, y para demostrar que la verdad no es verdad, nos dan, a guisa de razones, oráculos y aforismos, como por ejemplo:

“Los excesos de libertad se curan con la libertad misma.”

“Hay que renunciar al añejo pasado y lanzarse resueltamente al progreso y perfectibilidad indefinidos.”

“La democracia es el progreso y la perfectibilidad, porque es el gobierno de todos para todos.”

De este modo la libertad de calumniar corrige lanzando en cambio la calumnia; la de robar al vecino repara los bienes que nos fueron robados por otro; la de conspirar remedia los males de la conspiración anterior y la subsiguiente remediará por supuesto los de la conspiración que la habrá precedido. ¡Admirable lanza de Aquiles! Sólo que ésta curó la herida que había hecho mientras que la otra va volviendo herida por herida y mal por mal. ¿A dónde iríamos con remedios semejantes?

Aquello de renunciar al pasado para lanzarnos desolados tras del progreso indefinido y de la perfectibilidad también infinita, puede ser muy bello y hasta heroico, si se quiere, pero en verdad nos parece peligroso como todo viaje por las regiones aéreas. El progreso y la perfectibilidad indefinidos son el título apócrifo con que la política romántica ha renovado *La República* de Platón y la *Utopía* de Tomás Moro; como el sensualismo de Helvecio y el utilitarismo de Bentham renovaron en moral y política la crapulosa escuela de Epicuro, y como la filosofía enciclopédica renovó, mudando nombres, todos los sistemas absurdos de la antigüedad griega. El sol del cristianismo disipó aquellas tinieblas; natural es, pues, que cuando cerramos los ojos a esa luz y trabajamos por arrancar de raíz esa doctrina civilizadora, volvamos a sumirnos en los errores de los tiempos gentílicos y a restablecer la esclavitud del hombre y la degradación de la mujer. Caminando a oscuras, forzoso es caer en los abismos que están al paso.

¿No dejaremos nada del pasado? ¿No es de provecho el estudio de los siglos? ¿Ciencias, artes, literatura, religión, filosofía, descubrimientos, política, enseñanza histórica, todo quedará envuelto en

el furibundo anatema? Mas, por desgracia, estamos tan íntimamente unidos con ese pasado maldito y tanto dependemos de su influencia inexorable hasta por la lengua que estamos hablando que no podemos sacudir la tutela; y ya que lográsemos sacudirla, nos quedaríamos en el aire, sin base y sin materiales para edificar ese suntuoso palacio encantado a que se nos invita. No hay remedio: la ciencia social, como todas las ciencias, deriva de los datos experimentales; y la fábrica política tiene que reposar sobre los cimientos que recibimos de la naturaleza, acomodándose a los hombres tales como están hechos, no como quiera imaginárselos la fantasía del romancero y visionario.

Comprendemos el *gobierno para todos*, pero el *gobierno de todos* es para nosotros un enigma insoluble, precisamente porque no sería gobierno; y si llegara a establecerse, tendríamos la anarquía más nefanda y sangrienta que pueda la imaginación concebir. *El gobierno de todos* es uno de los principios cardinales de la Sociedad Internacional de Europa, que tiene aterrorizado al mundo con su infernal programa (!). La democracia no es el *gobierno de todos*, sino el sistema político en que el pueblo es el soberano, tiene el derecho de fundar el gobierno y gobierna por medio de representantes y magistrados de su elección sometándose, no obstante, a las bases fundamentales que él mismo haya prescrito. Y ya que hemos tocado el punto esencial de la soberanía, lo explicaremos para no dejar nada indeciso u oscuro en nuestra fe política.

La soberanía no es el derecho absoluto, no es la omnipotencia del soberano, que si lo fuese, tendríamos con ella el despotismo, la tiranía; y tanto vale para la sociedad la tiranía de uno, como la de pocos, como la de muchos, como la de todos.

Por sobre toda soberanía humana están la justicia universal y los derechos del hombre, cuya seguridad es, en compendio, el verdadero objeto de las instituciones políticas; esa es la ley suprema de la humanidad, que así obliga a los individuos, como a los pueblos, como a los soberanos.

Dejémonos de máximas absolutas en materias que no las admiten. La democracia no es el progreso, ni el progreso es la democracia: hasta cierto límite fraternizan y se ayudan recíprocamente, mas en pasando de allí se separan y chocan. La democracia, situada en su justa y legítima demarcación, manteniendo y protegiendo los derechos del hombre favorece el progreso; cuando viola esas fronteras se va muy lejos, arrolla todas las libertades individuales, ocupa y cierra todos los caminos y hace retroceder la sociedad a la barbarie. El progreso es de suyo gradual y relativo: hay que irlo ganando etapa por etapa, digámoslo así, tomando por punto de partida el estado actual de la sociedad, alzando grado por grado la condición de los hombres y acomodando sucesivamente los sistemas y leyes a los adelantamientos que vaya alcanzando la república.

Con cuya observación nos hallamos otra vez conducidos a nuestro tema de paz y seguridad que es indudablemente el deseo general y la necesidad más imperiosa del Estado. Ese es el punto seguro de partida de nuestra carrera de progreso, y esa la firme base de que debemos hacer pie para ir mejorando poco a poco las instituciones, perfeccionando los sistemas legales y difundiendo la luz de la civilización en todas las clases de la sociedad; pues tanto más se afianzará el principio democrático cuantos más beneficios procure, y cuanto más capaces se hicieren los ciudadanos de ejercer con probidad e inteligencia el derecho de soberanía.

Una vez adoptada la Constitución liberal que hace emanar el poder público del voto popular y consagra y garantiza los derechos individuales, tenemos ya la seguridad legal y sólo nos falta el mantenimiento del orden, que es otra condición de seguridad, el cual depende en gran parte de la cordura de los ciudadanos y del patriotismo y moralidad de los partidos. Dueños ya de esos elementos capitales, todo lo demás a que podemos aspirar es obra de la consolidación del Gobierno y del sucesivo desarrollo de las fuerzas sociales, que sólo se animan, trabajan y prosperan al amparo de la paz. La libertad y el progreso son plantas que no prenden en el campo de la anarquía.

Ya vemos sin embargo, un gesto de improbación que nos arguye con los abusos del poder establecido; pero ¿no son mucho mayores y menos remediabiles los de la inestabilidad política? ¿Hay comparación entre algunos desmanes que se cometen bajo un régimen regular y legítimo y los infinitos y continuos atentados de todo linaje que se consuman periódicamente para derrocar un Gobierno y suplantarle otro? A vueltas de que en el primer caso, el temor de la responsabilidad y el respeto a la opinión moderan y corrigen, o cuando menos la alternabilidad constitucional pone al cabo remedio a los abusos; mientras que en el último caso, enseñoreada la fuerza bruta todo se hace y todo queda hecho sin apelación ni freno posible. Entre la ley escrita e impasible, aunque a veces sea quebrantada, y la ley siempre mudable y caprichosa del vencedor, ¿es, por ventura, dudosa la elección? Sosteniendo y conservando las instituciones políticas, por defectuosas que se las suponga, van ganando con el tiempo robustez y fuerza moral, y bajo su égida la sociedad marcha siempre adelante y sin tropiezo; empero poniendo y qui-

tando gobiernos a cada paso, falta el punto de apoyo necesario, la confianza se pierde, la sociedad titubea, teme, no puede andar y padece el suplicio de las hijas del Dánao, condenadas a llenar un tonel sin fondo.

El espíritu reaccionario contribuye mucho más que el espíritu de dominación a ocasionar los abusos que se censuran. Por una parte los gobiernos, asechados siempre por los pertinaces enemigos del orden, vense compelidos a tomar medidas severas; por otra la revolución, apelando siempre a la violencia y rompiendo las instituciones con las armas, profana a menudo el santuario de las leyes y las despoja de toda respetabilidad y fuerza moral. ¿Dónde hallaremos, pues, la garantía del derecho, si quitamos a la ley que lo consagra sus condiciones de santidad y firmeza?

Nosotros no padecemos las dolencias que afligen a los viejos pueblos de Europa para que estemos haciendo eco a sus quejas y remedando ciegos las tenebrosas doctrinas que allá engendra el infortunio de unos y la ingeniosa perversidad de otros. Aquí no hay despotismo secular, ni tiranía aristocrática, ni privilegios humillantes: nuestro pueblo no sufre hambre ni desnudez, posee un extenso y feraz suelo que cultivar y está llamado al ejercicio de todos los derechos del hombre libre. Si no los estima todavía, si no los practica con provecho, no es porque se los nieguen las leyes o se los arrebatte la tiranía, sino porque, incipientes en la carrera de la civilización, aun no alcanzan el grado de cultura que les conviene bajo la institución republicana. Si de veras los amamos, si de veras nos proponemos elevar su condición material y formal, ya que son libres de derecho, hagámoslos libres moralmente con la instrucción y las buenas enseñanzas, que es lo que les falta para ser ciudadanos y

felices. Nuevos, sencillos, honrados, sumisos y apacibles; nacidos por fortuna en el regazo del cristianismo, sin vicios inveterados por el tiempo, sin pasiones feroces infundidas por la miseria, podemos formarlos para la verdadera república, amoldarlos a las instituciones democráticas y prepararles, en cuanto sea posible, un porvenir venturoso y estable.

Por otra parte, diga lo que quiera la demagogia, aquí no hay pretensión alguna de abolir o desvirtuar las formas realmente liberales: esas ideas acabaron para no volver más en los memorables campos de la guerra de emancipación, y cada generación que se levanta trae nuevos refuerzos y poderosa ayuda a los principios republicanos, cuyo único enemigo verdadero es la revolución que los enerva, los esteriliza, los corrompe, prolongando sin término la incertidumbre de nuestra suerte definitiva. Detengámonos, pues, en esa vía insensata de perdición; sesguemos ya el camino y demos comienzo a la obra santa de la paz y consolidación política, para que las leyes cobren vigor, la justicia imperio, los derechos seguridad, y las fuerzas sociales, libres y expeditas, se consagren al bien y engrandecimiento de la República.

(+) "Nous demandons la législation directe du peuple par le peuple, l'entrée du sol á la propriété collective, l'abolition du droit d'hérédité individuelle pour les capitaux et les instruments de travail, etc."

Queremos la legislación directa del pueblo, la restitución de la tierra a la propiedad colectiva, la abolición del derecho de herencia individual para los capitales e instrumentos de trabajo, etc.

(La Internacional, órgano de las secciones belgas, número del 27 de marzo de 1869).